

**II REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE
AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR
RECAM**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 17 de julio del año 2007, la II Reunión Extraordinaria de la RECAM con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, y la participación de Bolivia y Chile en carácter de Estados Asociados, cuyos representantes constan en el Anexo I.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1. Apertura de la Reunión por la PPTU

El Presidente Pro Témporte dio la bienvenida a las Delegaciones presentes y siendo aprobados los temas a tratar, se dio inicio a la reunión.

El resumen del acta consta en el Anexo II.

2. Consideraciones generales

La PPTU expresó que es necesario tener una adecuación de la agenda, generar una serie de prioridades y simplificar de forma de ordenar el área de responsabilidades de las autoridades y de la secretaría técnica

Ratificó la necesidad de generar a corto plazo resultados en pos de una política regional y acelerar la definición de estas prioridades.

Consideró al Foro de Competitividad como el marco estratégico e institucional para el acercamiento entre el sector público y el sector privado.

Reiteró la necesidad de mantener un fuerte vínculo entre la Secretaría Técnica y las Presidencias Pro Témporte.

Las secciones nacionales dieron consenso a lo expresado por la Presidencia Pro Témporte Uruguay.

3. Informe de Gestión

La ST realizó su informe de gestión del año 2006 y el primer semestre 2007, y el balance del ejercicio presupuestario 2006 y el informe administrativo contable del primer semestre del ejercicio 2007 que constan en Anexo III



4. Adecuar los objetivos estratégicos

Las Autoridades coincidieron en que a nivel nacional se visualiza a la distribución de contenidos cinematográficos y audiovisuales como el problema para el desarrollo de sus cinematografías.

En este sentido, resolvieron focalizar en la distribución como tema prioritario. Las Autoridades se comprometieron a trabajar en este semestre en la formulación de un proyecto que tenga por objetivo apoyar la distribución audiovisual de la región considerando en ello acciones de difusión, promoción y comercialización de la misma; ello sin detrimento de mecanismos de fomento a la producción en países de menor desarrollo relativo como componente de un programa de distribución regional.

Asimismo, la RECAM consideró necesario adecuar su agenda a la etapa que comienza ante la creación del Foro de Competitividad del Sector Cinematográfico y Audiovisual y la inclusión del sector en la cooperación UE / MERCOSUR.

Las Autoridades priorizaron la definición de los proyectos a presentar ante la UE y a la oportunidad de profundizar el acercamiento público/privado que implica la creación del Foro de Competitividad.

Paraguay reitera la necesidad de partir de la base de la comprensión de que la realidad paraguaya es diferente y hace un alerta en relación al camino de integración en nuestro ámbito que no puede estar alejada de la integración socio-cultural. Ello se apoya en las recomendaciones recibidas por la oficina de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio, quienes creen que el audiovisual es la herramienta socio-cultural para avanzar en la integración política y económica.

En el mismo sentido considera apropiado aclarar, en relación a los proyectos que se presenten en la cooperación con UE y Foro de Competitividad, que si bien la distribución es un eslabón fundamental, otros sectores como la producción deben ser contemplados.

Se consensuó el siguiente Plan de Trabajo para la formulación de los proyectos destinados a la cooperación con la Unión Europea:

La ST deberá enviar de inmediato a las Autoridades toda la información disponible en la órbita del OMA y la ST sobre los temas vinculados con la distribución, coproducción, y otros indicadores del Mercado. En el mismo sentido, la coordinación nacional venezolana enviará la información que dispone.

Cada Sección Nacional realizará con esos insumos un trabajo político técnico, en un plazo de 20 días.

Los resultados de ese trabajo eventualmente serán tratados en un Encuentro; en ese sentido, la Sección Nacional Venezolana ofrece alojar el mismo.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top, a signature 'Am', and a signature 'B' below it. At the bottom left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Jorge' or similar, with a horizontal line underneath it.

La RECAM reafirmó el eje fundamental que significa el Observatorio MERCOSUR Audiovisual para el monitoreo y relevamiento de datos objetivos que brinden un conocimiento más profundo de nuestro mercado, al servicio de la gestión de la RECAM.

5. Ajustar organización y funcionamiento

La RECAM fijó como plazo este semestre para realizar los ajustes de la organización y administración a los objetivos estratégicos

PROXIMA REUNION

La próxima Reunión Ordinaria de la RECAM tendrá lugar en Uruguay, en fecha a convenir.

ANEXOS:

Los anexos que forma parte de la presente acta son los siguientes:

- | | |
|------------------|---|
| ANEXO I | Lista de Participantes |
| ANEXO II | Resumen del Acta |
| ANEXO III | Informe de gestión del año 2006 y el primer semestre 2007, y el balance del ejercicio presupuestario 2006 y el informe administrativo contable del primer semestre del ejercicio 2007. Informe de Gestión del OMA |

Por la Delegación de Argentina
Jorge Álvarez

Por la Delegación de Brasil
Orlando Sanna

Por la Delegación de Paraguay
María de Fátima Banks

Por la Delegación de Uruguay
Martín Papich

Por la Delegación de Venezuela
Juan Carlos Lossada

Por la Delegación de Bolivia
Armando de Uroste

Por la Delegación de Chile
Carla Leiva